

**UNIVERSIDAD DE CHILE**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMÚN**

|  |
| --- |
| **PROGRAMA OFICIAL DE CURSO**  **FORMACIÓN GENERAL** |

|  |
| --- |
| **Nombre del curso : Futuros líderes en Salud Pública.**  **Código :**  **Línea de formación : Compromiso ciudadano**  **Semestre**  :  **Año : 2018**  **Número de créditos : 2**  **Horas de trabajo presenciales: 36**  **Horas de trabajo no presenciales: 18**  **Nº Alumnos estimado : 20** |
|  | |
|  | |
| ENCARGADO/A DE CURSO :  Rodrigo Fuentes Honorato |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCENTES PARTICIPANTES** | **Unidad Académica** | **Nº de horas directas** |
|  |  |  |
| **Prof. Rodrigo Fuentes Honorato** | **ESP** | **36** |

|  |
| --- |
| **Propósito formativo:**  Curso teórico-práctico que permitirá a los estudiantes adquirir herramientas técnicas (Conocimientos básicos de epidemiología, Funciones esenciales de Salud Pública; Sistemas de Salud, Macroeconomía; Marcos Regulatorios en Salud; Derechos Humanos) y comunicacionales (Comunicación de riesgo; Enfrentamiento y mitigación de crisis sanitarias; Clima organizacional y trabajo en equipo) para ejercer liderazgo en temas de Salud Pública.  Los estudiantes discutirán los conceptos técnicos y comunicacionales básicos para luego analizar situaciones reales en los cuales se debe ejercer liderazgo en salud pública. Visitarán dependencias de algún establecimiento de salud para que conozcan la organización técnica y comunicacional desde el nivel de gestión directa con la comunidad y las acciones que se realizan frente a una situación de emergencia sanitaria. Posteriormente, se les presentará una situación de crisis sanitaria, en la cual deberán organizarse como institución y dar respuesta técnica y comunicacional al problema. |

|  |
| --- |
| **Competencia(s) del curso:**  **Compromiso Ciudadano**   * Desarrollar acciones que evidencien el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano, a construir una sociedad mejor y más democrática, entendida como aquella en la que tiene un protagonismo la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales, en la detección de necesidades y la  construcción colectiva de respuestas, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social especialmente en  los sectores más vulnerables de la sociedad. Acción: Propondrán estrategias técnicas y comunicacionales frente a una situación de emergencia sanitaria.   Constructo: Generarán un informe y una conferencia de prensa con una propuesta de estrategias para hacer frente a una situación de emergencia sanitaria.  Contenido y contexto: Para realizar el informe y la conferencia de prensa, los estudiantes analizarán situaciones reales en los cuales se debe ejercer liderazgo en salud pública. Visitarán dependencias de algún establecimiento de salud para que conozcan la organización técnica y comunicacional desde las organizaciones sanitarias y las acciones que se realizan frente a una situación de emergencia sanitaria |

|  |
| --- |
| **Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:**  Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de proponer estrategias técnicas y comunicacionales frente a una situación de emergencia sanitaria, considerando la organización técnica y comunicacional del Sistema de Salud. |

|  |
| --- |
| **Requisitos de aprobación:**  Reglamentación de la Facultad  Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.  Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.  Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.  La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.  La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.  \*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento Nº 0023841 04 de Julio 2013.  **REGLAMENTO DE ASISTENCIA:**  Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.  Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.  Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.  En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 48 horas.  En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evalución, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.  Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.  No se aceptarán justificativos por causa de viajes.  - Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. |

**PLAN DE TRABAJO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Logros de aprendizaje** | **Acciones asociadas** |
|  | * Analizar los conceptos básicos de Salud Pública y comunicaciones * Analizar el rol de los distintos niveles de acción para prevenir una emergencia sanitaria * Analizar el rol de la comunicación de riesgos para prevenir emergencias sanitarias * Discutir las políticas y planes de acción nacionales vigentes para enfrentar las situaciones sanitarias * Proponer estrategias técnicas y comunicacionales para enfrentar una situación de crisis sanitaria | * 1. Presentación grupal sobre conceptos básicos de Salud Pública y comunicaciones   2.1. Presentación grupal sobre el rol de los distintos niveles de acción para prevenir una emergencia sanitaria  3.1. Debate sobre el rol de la comunicación de riesgos para prevenir emergencias sanitarias  4.1. Presentación sobre las políticas y planes de acción nacionales vigentes para enfrentar las situaciones sanitarias  5.1. Informe con propuesta de estrategias técnicas y comunicacionales para enfrentar una situación de crisis sanitaria |
| **Estrategias metodológicas** | Clases, talleres, debates, visitas a dependencias de establecimiento de salud | |
| **Procedimientos  evaluativos** | Los estudiantes serán evaluados a través de:   * 3 Presentaciones grupales: cada una con una ponderación de un 20% * Y un Informe final con conferencia de prensa, con un 40% | |
| **Recursos** | Material audiovisual, talleres y artículos de actualidad en salud pública. | |

**PLAN DE CLASES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Fecha*** | ***Horario*** | ***Actividades principales*** | ***Profesor(es)*** |
|  |  | * Introducción al curso * Clase Introducción al liderazgo en salud | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Clase conceptos básicos de Salud Pública * Taller conceptos básicos de Salud Pública | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Presentación grupal sobre conceptos básicos de Salud Pública. Debate | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Clase conceptos básicos de comunicaciones * Taller conceptos básicos de comunicaciones | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Presentación grupal sobre conceptos básicos de comunicaciones. Debate | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Clase conceptos básicos de abogacía en Salud * Taller conceptos básicos de abogacía en salud | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Presentación grupal sobre conceptos básicos de abogacía en Salud. Debate | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Visita Establecimiento de Salud | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Presentación visita establecimiento de Salud | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Conceptos y elementos para la elaboración de propuesta. | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Taller Preparación propuesta | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Preparación propuesta | Rodrigo Fuentes |
|  |  | * Presentación propuesta | Rodrigo Fuentes |

**Unidad de Formación Común**

**Programa de Formación General**

**Dirección de Pregrado**

**Facultad de Medicina**

**Universidad de Chile**